

EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Redacción y Administración.

Calle de Núñez de Arce, núm. 7

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción.

Un año.....	8,00 pesetas.
Número suelto.....	0,05
Idem atrasado.....	0,10

Tal día hizo un año.

El día 10 de Febrero firmaron los Prelados españoles la sentida exposición que elevaron al Poder moderador ó á las altas instituciones, en defensa de la jurisdicción eclesiástica, y protesta contra los muchos agravios que á las cosas y personas de la Iglesia Católica se infieren en el proyecto de ley organizando los Tribunales del fuero común en España. Ya se sabe que este eugendo del Sr. Montero Ríos lo prohibió é hizo suyo el Gobierno del Sr. Maura, con el señor Sánchez Toca en Gracia y Justicia, que fué quien hizo publicar el proyecto en la *Colección Legislativa*; adopción repetida por el Gobierno del Sr. Villaverde y notificada por el Sr. Ugarte, heredero del cargo y de los amores y entusiasmos del Sr. Sánchez de Toca.

Más de dos meses han pasado desde la fecha, y todavía no ha obtenido respuesta el notable documento, para que se vea la diferencia de trato que aquí se da á los Jefes y Pastores de la Iglesia Católica y á los pastores y jefes de los robados políticos que por riguroso turno han equisilado á España. Pues un día se reunieron los dos jefes visibles del ganado liberal fusionista y se dirigieron, no á la Corona, sino al Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, que es algo menos, y le espantaron un documento cómico-político, para leer y llorar, y al día siguiente recibían la respuesta que les dió el Presidente del Consejo de Ministros; hoy van pasando dos meses largos desde la exposición de los Prelados y aún no hay noticia de que los Poderes responsables hayan puesto la respuesta á la firma de los irresponsables, según la Constitución.

Verdad es, la experiencia lo acredita, que para el remedio de los males que pesan sobre la Iglesia de Jesucristo en España, lo mismo dá que el Gobierno conteste como que no conteste, pues la pauta y medida de tales respuestas es que las Instituciones se lo contarán á sus Ministros responsables, lo cual parece lo mismo que contárselo á la abuela ó llamar á Cachano con una teja; pero no es lo mismo, sino mucho peor, porque se contárselo á los que ni quieren oírlo, ni tienen el propósito de remediarlo; antes por el contrario, viven y medran al amparo de esos y otros atropellos é injusticias. ¿Qué sería si no de los Partidos y empresas liberales en España? Sin el espantoso latrocinio de la desamortización eclesiástica, ¿dónde se hubieran reclutado esos ejércitos de los Partidos medios del liberalismo nutridos, con aquel botín sacrilego? Sin las humillaciones y trabas que en nuestra patria atan y sujetan á la Iglesia de Jesucristo, ¿cómo podrían levantar cabeza y alardear de supremas dispensadoras de vidas y haciendas, de mercedes y beneficios, las taifas revolucionarias de camisa limpia y levita, hecha á la medida?

Pero conteste ó no el Gobierno, que ya se ve que es lo mismo, el efecto del notable documento está logrado, pues pone de manifiesto la guerra que se hace en España á la verdad y á la justicia, y el calvario que sufre la Iglesia de Jesucristo, lo mismo bajo el poder de Maura-Pilatús que de Herodes-Villaverde; lo mismo mandando los sayones del liberalismo radical, que los escribas y fariseos del liberalismo moderado, y los judas del liberalismo católico.

Todos ellos se juntan en la misma empresa; unos gritando: ¡crucifícala!, otros consintiendo que la azoten y coronen de espinas, para ver si con eso calma la fiera revolucionaria, mientras ellos se lavan las manos y comen á dos carrillos; otros entregándola en manos de sus enemigos por mucho más de treinta dineros, á causa de la penuria de los tiempos, de lo difícil que va siendo la lucha por la existencia y de la depreciación de la moneda, que ahí está sin sanear, de lo cual resulta que con los treinta dineros del Judas de hace veinte siglos apenas hay para un almuerzo en Lhardy, donde el cubierto menos caro cuesta cinco duros.

¡Ojalá el notable documento, de augusta autoridad, señale el comienzo de una nueva era de lucha y acción continua, contra los baluartes partidos y empresas del liberalismo, para

que éste no se burle de nuestros Pastores y Maestros, y por fuerza, porque de grado no lo hará, tenga que hacerles caso y recular en su camino!

De lo contrario, de éste, como de otros documentos, no dirá la revolución entronizada más que lo que tiene dicho y repite cada vez que se presenta la ocasión: «Tal día hizo un año.»

Juan Esteva.

ENTRETENIMIENTOS

TARIFAS MASÓNICAS

Un día sí y otro también suelen los periódicos masónicos-liberales revolverse furiosos contra los derechos de estola y pie de altar, que conservó nuestro Concordato como parte del haber del Clero parroquial.

Y como reconocimiento del pueblo fiel por el cuidado paternal de que es objeto por parte de sus curas.

Derechos invidiosos, pocas veces íntegramente satisfechos, á pesar de la multitud incontable de sentencias judiciales que los han declarado legítimos, muchísimas veces condonados; y cuando no, disminuidos por la caridad de los perceptores.

Pues bien, eso que los periódicos aludidos y sus constantes lectores, que no tienen otro criterio más que el de su periódico, á pesar de alardear de libertad en el pensar y en el obrar, por más que carezcan de estola, y de otra, dicen de los derechos de estola, debieran luzarlo al rostro de los tres... que son una especialidad en la materia.

Y para entretenimiento de nuestros abonados, vamos á darles hoy una nota de las *tasas* que, bien para el tronco de la vida, bien para sus honorables hh... satisfacen los mandilleros por cada movimiento de ascensión que se hace dentro del Templo (!) masónico y al compás de las baterías de papel, que tanto ruido producen en la trompa de Eustaquio de los pobres mentecatos que tales cosas aguantan.

Están tomados los datos que vamos á publicar del reglamento de la logia San Juan, Amigos filántropos, núm. 2.º, de Bruselas.

Lo que cobraba el h... Morayta allá cuando aquello del Katipunan, ya lo publicó la Prensa española á su debido tiempo; ahora vamos á ver lo que cobran los hh... belgas, para enseñanza de los toledanos que gasteen taparrabos.

Y como en la masonería todo es grotesco, hasta el lenguaje, que forma un verdadero caló ininteligible para los profanos sin explicaciones previas, diremos al lector que la unidad de moneda usada en la logia San Juan, (y suponemos que en las restantes) es el *ladrillo*.

¡El *ladrillo!* Fijense bien y no se olviden que los masones llaman ladrillo (*brigue*) al franco; de modo que gana cinco ladrillos el que tiene de jornal cinco francos.

Contemos, pues, por ladrillos mientras nos ocupamos en los papanatas de los grados primeros; porque en los superiores, y cuando ya los tienen bastante narcotizados para hacer de ellos cuanto les plazca, dejan los ladrillos y hablan de francos, como cualquier persona humana.

Decíamos que los datos los tomábamos del reglamento de la logia San Juan, de Bruselas, y en efecto, en el art. 166 de tal reglamento se cotta en veinticinco ladrillos la suma que ha de pagar por la admisión en una logia el h... que procede de otra, además de seis ladrillos para el h... colador, que es el nombre que dan al *consejo* del garito.

Por donde se ve, que no basta ser h... para que le admitan á los trabajos de otra logia, si antes no suelta la mosca.

Por la iniciación de un profano cualquiera, y cuanto más profano mejor, entran en el almacén del albañil, según el mismo artículo, ciento cincuenta ladrillos, sin contar los derechos que corresponden al Gr... O... de Bélgica; los cuales no constan en el indicado artículo, porque no es conveniente que los infelices seducidos por esa redomada secta conozcan

los ladrillos con que se edifican los palacios de los explotadores, que son, eso sí, muy democratas, pero que no dan parje á los pequeños de lo que á ellos atañe.

Y aquí hemos de notar, antes de pasar adelante, que es la masonería tan gran farsa, que hasta en los países más occidentales, como Bélgica, España y Portugal, resultan Orientes, y no como quiera, sino Graudes... Orientes... Buscando la razón de estos Orientes... creemos haberla encontrado en el hecho mismo que estamos exponiendo; porque efectivamente son orientes de grandes ingresos, fuentes inagotables de ladrillos para los capigorrutos de la secta.

Mientras que para los profanos y para los mentecatos que se dejan preuder en sus redes, son occidentales, donde se agotan, quedando extenuados los bolsillos, aligerados del peso de los ladrillos que destinan á la edificación.

Además de los ciento cincuenta del ala, y de la cantidad X destinada para el arquitecto mayor, ó sea Gr... O... ha de pagar el iniciando seis ladrillos para el colador.

Cuando pasa del grado de aprendiz al de compañero, ha de soltar otros doce ladrillos, con más tres para el colador.

Y si asciende á Maestro... debe abrir de nuevo el bolsillo y sacar de él veinticinco ladrillos, con tres para el colador.

Todos estos ladrillos hay que entregarlos independientemente de lo que cuesta cada diploma, que son diez ladrillos.

Por el art. 168 los grados conferidos á militares se otorgan por la mitad de ladrillos en cada caso, es decir, á mitad de precio; pero no hay reducción en los derechos del colador, ni tampoco en los precios de los títulos, que cuestan lo mismo á militares que á paisanos.

¿Que por qué esta rebaja? Ya sabe la masonería dónde le aprieta el zapato. Y así, mientras llega el tiempo oportuno de suprimir el Ejército, que es el *desideratum* de la secta, misma cuando puede á los que llevan chafarote, que han sido su apoyo más firme.

Digamos entre nosotros las Cabezas de San Juan, la Revolución de Septiembre, lo de Filipinas y Cuba, etc., etc., porque no todo se puede decir.

Y aquí suspendemos estos entretenimientos, que seguirán en tiempo oportuno.

Algo acerca del libro

Don Quijote de la Mancha.

«Y he dado en *Don Quijote* paemiento Al pecho melancólico y mocho En cualquier sazón, en todo tiempo.»
Cervantes en su *Viaje del Parnaso*.

Propio es de todo pueblo culto el honrar la memoria de sus hombres ilustres en las ciencias, las letras y las artes, no menos que en las armas y en la política. Por eso España, que acaba de rendir el homenaje de su admiración á uno de los hombres más distinguidos de la época, se dispone también á celebrar en estos días, como motivo del centenario del *Quijote*, solemnes fiestas en loor del insigne *Manco de Lepanto*, dando así prueba patente de que no se halla tan apartada, al menos en este concepto, del concierto común de las naciones civilizadas. Y aunque es de temer que exultásemos de escuela, tal vez un sectarismo intolerante, quieran apropiarse como ayunos los sentimientos y las ideas que Cervantes trajo al arte en su inmortal obra y pretendan dar á las fiestas un aspecto semipagano, á semejanza de lo sucedido en el centenario del no menos inmortal poeta Calderón de la Barca, propósito contra el cual se levantó el insigne Monóchez Pelayo en famoso bruido, sin embargo, hubiéramos de confesar con un injusto sería tildar á nuestra patria de desagradecida, cuando el Gobierno, la Pruesa, las Academias y las Corporaciones literarias más importantes se aprestan á conmemorar el tercer centenario de un acontecimiento tan importante como la publicación del famoso libro *Don Quijote de la Mancha*. Y hasta pecaríamos de ligeros, si tachásemos de ingrato al siglo en que murió Cervantes, si aceptásemos como cierto que murió en la oscuridad ó que no se hizo justicia á su peregrino ingenio; porque resonarán siempre en nuestros oídos los nombres del Arzobispo de Toledo Sandoval y Rojas y del Conde de Lemus, quienes en tantas y tan críticas situaciones le ampararon y favorecieron. Y acudirán á nuestra memoria las numerosas ediciones que de sus obras se imprimieron durante su vida, y los renombrados escritores dramáticos del siglo XVII que se inspiraron en sus obras, así como los elogios y juicios encomiásticos contenidos en las escasas publicaciones de aquella época, á pesar del estado de abatimiento en que vino á caer nuestra lítera nacional en el último tercio del mismo.

Pero tratándose del *Quijote*, claro es que todo esto nos pareciera palido comparado con el fervor de tantos y tan esclarecidos cervantistas modernos como se han lanzado después, aunque por diferentes caminos, al campo de las interpretaciones, para estimular la curiosidad de los lectores, propalar y difundir, con indudable ingenio, su lectura, y aumentar, por consiguiente, la popularidad de la inmortal obra. ¡Lástima que muchos de sus comentaristas hayan llevado su fervor literario en alas de su fantasía por rumbos tan opuestos y equivocados!

Elevado Cervantes hasta las nubes en todas las naciones de Europa, especialmente en Inglaterra y Francia, tenidas ya á principios del siglo XVIII al frente de la civilización del mundo, y estimulado, por lo tanto, el amor patrio de nuestros literatos, pronto llegaron éstos á reconocer en el autor del *Quijote* á un ser privilegiado, á un genio, hasta el punto de que no le hubiese clasificada español de aquella época que no le considerase superior á todos los poetas conocidos y le elevase al nivel del mismo Homero. Y es que como á la sazón se ignoraba (!) que nuestra Patria había contado ya con profundos teólogos y publicistas, grandes filósofos y juriscónsultos, facilmente habían de caer en la manía de ver en el ilustre Manco de Lepanto al sutilísimo psicólogo, al refinado político, al médico consumado, al juriscónsul, en una palabra, al *Ilustrador del género humano*, como le apellidó Mor de Fuentes Hipérbolo que

(!) Y continuó ignorándose hasta que en nuestros días D. Gasparino Lavado Ruiz y D. Marcelino Mendés y Pelayo lo descubrieron.

FE

Salve, Salve,
Cruz preciosa,
Dulce enseña
De la gloria,
Pas del alma,
Luz del bien.

Al pie de tu imagen, postrado de hinojos,
La pompa mundana condemo al desdén;
Te miran amantes mis ávidos ojos,
Y siempre sublime con gozo te ven.

Tráque el trono
Fuiste un día
Del Supremo
Re dentor,
Sé mi norte,
Sé mi guía,
Mi consuelo,
Mi alegría,
Y el emblema
De mi amor.
De la muerte
Las riguras,
Nunca débil
Te merecí.
Si me amparan
Tus favores
Y tus vivos
Resplandores
Son antorcha
De mi fe.

Gloria á tí, Cruz bendecida,
Del cristiano escudo fuerte,
Por quien velas en la vida
Y á quienes salvases la muerte.

Tus místicos rayos doquiera se ven,
Las almas inundadas de placida luz;
Frodo que inspiras y alcanzas el bien
Conducíame al Cielo, Santísima Cruz.

PREUDENCIA
JUSTITIA
MAGNANIMITAS
LIBERTAS

(Autor desconocido.)